

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Senado Académico**

Informe

**Gladys Escalona de Motta, Ph. D.
Rectora**

**Reunión Ordinaria del 1ro de septiembre de 2005
(reunión correspondiente al mes de agosto)**

¡Buenas tardes! Deseo darles la bienvenida a un nuevo año de trabajo, retos y compromisos. Deseo especialmente dar la bienvenida a los senadores y senadoras que inician hoy un nuevo término. Les felicito por su decisión de dedicar parte de su valioso tiempo al apoyo de la gestión del Recinto en el Senado Académico.

Hoy venimos con bríos renovados, luego de un año de logros significativos: por un lado, la reafirmación de nuestra acreditación por la Middle States Commission on Higher Education y la renovación de nuestra licencia por parte del Consejo de Educación Superior de Puerto Rico. Como ustedes recordarán, a principios de año sometimos a las agencias acreditadoras toda la documentación para lograr la reafirmación de nuestra acreditación y la renovación de nuestra licencia. Una vez sometido nuestro Autoestudio, recibimos la visita de un comité conjunto de evaluadores, que rindió su informe preliminar la primera semana de marzo. A mediados de junio recibimos el documento de reafirmación de la acreditación. En general el informe de los evaluadores le dio un espaldarazo a nuestra gestión institucional y nos permite establecer una agenda clara de trabajo a corto, mediano y largo plazo. Además, este documento nos requiere informar, en noviembre de 2006, sobre nuestro progreso en las siguientes encomiendas: (1) debemos haber completado el nuevo Plan de Estrategias de Acción, acompañado de un plan presupuestario para su implantación; (2) debemos haber implantado nuestro Plan de Avalúo del Aprendizaje y nuestro Plan de Avalúo de la Efectividad Institucional; y (3)

debemos haber dado curso a la revisión de nuestro programa de bachillerato. Realizar las tareas solicitadas por la agencia acreditadora según programado requiere que todos mantengamos el compromiso y la dedicación demostrados hasta el momento en esta comunidad universitaria para el logro de la acreditación institucional. Por ejemplo, los dos planes de avalúo ya están siendo considerados por sendos comités del Senado Académico y se está trabajando arduamente en su aprobación.

Por otro lado, el año pasado, creamos nuevas unidades funcionales cuya labor es crítica para optimizar los trabajos administrativos y el manejo de información, así como las comunicaciones: me refiero a la habilitación de la División de Tecnologías Académicas y Administrativas, que ya está dando importantes frutos, y a la incorporación al Decanato de Estudios Graduados e Investigación de la Oficina de Recursos Externos y la Oficina de Práctica Intramural para crear un Decanato Auxiliar de Gestión y Obtención de Fondos Externos.

Hemos visto además un adelanto significativo en cuanto a la estabilidad y productividad de nuestra estructura administrativa y en cuanto a lograr una mayor efectividad en nuestra colaboración con la comunidad inmediata y global —como lo atestiguan nuestros proyectos con la comunidad de Río Piedras y nuestra colaboración con el Tren Urbano, así como el repertorio cada vez mayor de acuerdos internacionales que benefician a nuestros investigadores y docentes, y a nuestros estudiantes. Hemos tenido éxito en sensibilizar a la comunidad extramuros en cuanto a la necesidad de colaborar con la Universidad para promover nuevas posibilidades de apoyo a la docencia, la investigación y la creación —para lo cual hemos desarrollado una campaña de donación anual dirigida a nuestros exalumnos, y hemos otorgado a las distintas facultades fondos seminales para desarrollar su propio componente de fondos externos.

Estos esfuerzos están logrando una colaboración cada vez mayor de nuestros ex-alumnos y los amigos de la Universidad, al contagiarles entusiasmo y compromiso con nuestros proyectos. Mediante esta campaña hemos también alcanzado a grupos de exalumnos en diferentes ciudades de los Estados

Unidos. Las facultades del Recinto también han creado vínculos de mutualidad con grupos y empresas al interesarlos, con éxito creciente, en crear proyectos conjuntos. El más reciente de estos esfuerzos es el Memorando de Entendimiento firmado entre el Centro Unido de Detallistas y la Facultad de Administración de Empresas, bajo el cual compartiremos intereses como fondos para becas, conferenciantes y profesores invitados, y la creación de cursos, seminarios, e internados que beneficien a los miembros del Centro, a nuestros estudiantes y a nuestros investigadores. En suma, nos estamos moviendo, de manera conciente y programada, hacia la búsqueda de oportunidades de todo tipo: ayudas, colaboraciones, contrataciones mediante práctica intramural, y apoyos externos que redunden en beneficio para los miembros de nuestra comunidad académica.

Inspirada en los lemas del Centenario, nuestra gestión ha estado dirigida a incidir de manera radical en las formas mismas de hacer universidad. De ahí que nuestro enfoque se haya dirigido a fomentar cambios estructurales que potencien nuestros recursos fiscales, materiales y humanos, y fortalezcan nuestra operación en todos sus aspectos. Ejemplo de este propósito es nuestra inversión en tecnología, fundamentada en un estudio profundo y abarcador llevado a cabo por la EDUCAUSE, compañía sin fines de lucro dedicada a la evaluación de sistemas de tecnologías de la información en el contexto universitario. Este estudio, y las gestiones generadas, fueron reseñados en informes al Senado el año pasado. El plan tecnológico para el Recinto configurado a raíz de este estudio, ya ha propiciado acciones que van desde la expansión de las zonas inalámbricas hasta la creación de unidades funcionales como la DTAA, que ya mencioné. El nuevo enfoque ampara y potencia la función académica e investigativa, y está en proceso de satisfacer nuestra imperiosa necesidad de crear sistemas efectivos de comunicación con nuestra comunidad universitaria.

No obstante, el uso de la tecnología en apoyo de la investigación y la docencia, no substituye el compromiso con fortalecer e incluso reinventar las funciones tecnológicas administrativas. Esta “reinención” ha tenido su impacto

más reciente y visible en la reingeniería del proceso de matrícula dirigida a simplificarlo significativamente. Como saben, ha aumentado dramáticamente el número de estudiantes que coordinan su matrícula y efectúan el pago mediante la Internet. La ampliación de la oportunidad de pago de matrícula en las sucursales del Banco Popular representó un adelanto substancial en el proceso de matrícula más reciente. La extraordinaria simplificación del proceso fue sorprendente tanto para nuestros empleados —que habían sido ampliamente alertados sobre los nuevos procedimientos— como para los estudiantes que también habían recibido comunicaciones explicativas de los pasos a seguir. Así de radical fue la transformación de la matrícula, la que esperamos se siga simplificando en los próximos semestres. Vale señalar que todos los estudiantes de nuevo ingreso han recibido una cuenta de correo electrónico en la plataforma de Blackboard, y exhortamos al resto del estudiantado que no goza de ese beneficio a pasar por el Centro de Cómputos y solicitar su cuenta. Esta conexión mejorará significativamente la posibilidad de comunicación entre los estudiantes y sus profesores, entre los estudiantes mismos y entre éstos y la institución.

De hecho, este vínculo electrónico ya ha comenzado a rendir buenos frutos: hemos comenzado este semestre a circular invitaciones y avisos de actividades o eventos importantes a toda nuestra comunidad académica que tiene cuenta de correo electrónico en el Recinto. Los más beneficiados han sido los estudiantes, quienes raras veces tenían acceso al contenido de las invitaciones y cartas circulares del Recinto. Ejemplo del éxito de estos envíos electrónicos fue la invitación circulada para la conferencia del artista barcelonés Antoni Muntadas, titulada **Espacios de memoria**. Muntadas, representante de España en la Bienal de Venecia de este año, y encargado de la pieza de arte público colocada en la estación de la Avenida Roosevelt de nuestro Tren Urbano, expuso su obra ante un anfiteatro lleno a capacidad de estudiantes, muchos de los cuales asistían a su primera actividad cultural en nuestro Recinto. Este vínculo electrónico con nuestros estudiantes permitirá también que el Consejo General de Estudiantes pueda llevar a cabo referendos entre los estudiantes; mejorará la comunicación con ellos y les ofrecerá mayor

oportunidad de enterarse y participar en la enorme cantidad de actividades de toda índole que se celebran en nuestro Recinto.

En los próximos meses se inaugurará una nueva página Web para el Recinto, más amena, más informativa, más rica y fácil de manejar que la actual. Trabajamos también en optimizar el periódico electrónico del Recinto – Noticampus--, de modo que llegue a más miembros de la comunidad y logre una mayor participación en pro de la difusión de las actividades y noticias del Recinto.

Estamos también dedicando mucho tiempo y esfuerzo al Plan de Desarrollo Físico y Programático del Recinto. Estamos realizando un Estudio de Tránsito como parte de nuestro compromiso ambiental con la comunidad intra y extramuros en pro de un Recinto verde y habitable. Tenemos también iniciativas de investigación en colaboración con la Alternativa de Transporte Urbano (ATI) relacionadas con el interés en desarrollar un entorno peatonal. Con el auspicio de la Autoridad de Carreteras y la ATI, se está llevando a cabo un estudio para fomentar entre los universitarios una actitud más positiva hacia los medios de transporte colectivo dirigido a mejorar la calidad urbana del Recinto. Con el mismo propósito, hemos emprendido una campaña agresiva para eliminar verjas y rótulos innecesarios, y controlar al máximo la contaminación visual, y revitalizar nuestro entorno.

Otro asunto de enorme importancia para el Recinto de Río Piedras es la puesta en vigor de las disposiciones de la reciente Certificación 90 de la Junta de Síndicos, la cual establece la política institucional sobre apertura y accesibilidad de las unidades del sistema. Dado que esta Certificación –de la cual hemos cursado copia a la comunidad universitaria-- establece un nuevo estado de derecho en los Recintos de la UPR, estamos reexaminando las recomendaciones ya sometidas por el Grupo de Trabajo y Análisis de la Política de No Confrontación que nombramos a finales del semestre pasado. Hemos tomado además varias medidas de seguridad –algunas de las cuales han recibido atención de parte de los medios de comunicación y sobre las cuales me he expresado ya públicamente. Por ejemplo, se han construido columnas de

hormigón con pasadores de cadenas para mantener los portones principales abiertos y el Recinto accesible al flujo vehicular y peatonal. Entendemos que lo más importante es garantizar en el Recinto los derechos de nuestros estudiantes, colegas, empleados no docentes y público en general, así como la continuidad de la función universitaria y la preservación de los haberes de la institución.

Con ese objetivo estamos diseñando un Plan de Continuidad de las Operaciones con el fin de estar preparados para encarar emergencias y situaciones que pudieran interrumpir nuestras funciones cotidianas. El grupo ejecutivo de la Rectoría, el cuerpo de decanos y los directores de oficinas y áreas claves en el Recinto se han estado reuniendo para trabajar en este plan y mantener nuestro Recinto funcionando según el tipo de emergencia que surja.

En cuanto a nuestro Plan de Mejoras Permanentes, hemos alcanzado ya la etapa de celebración de subastas para la mayoría de los proyectos de construcción, entre los que se encuentran: la restauración y reparación del Centro de Estudiantes, la fase de ampliación de la Biblioteca José M. Lázaro, la restauración del Cuadrángulo Histórico, la remodelación de la Casa Klumb, la remodelación del ala oeste del Museo, la remodelación de la Antigua Escuela de Arquitectura, mejoras al espacio público y natural, el proyecto de conservación de energía mediante conexión a planta central, las mejoras al Complejo Deportivo, las mejoras al Teatro, y las mejoras al edificio de Estudios Generales.

Deseo terminar el informe de hoy haciendo mención de nuevas oportunidades de desarrollo académico que hemos ido acopiando durante el año para nuestros estudiantes. En beneficio de nuestros estudiantes graduados, hemos ingresado al Programa de Movilidad que auspicia la Red de Macrouniversidades Públicas de América Latina y el Caribe. Se trata de un programa que ofrece apoyo económico para “la manutención de los alumnos que realizan intercambios estudiantiles entre las universidades que tienen convenios bilaterales de reciprocidad académica en esta Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe”. El propósito del programa es promover la movilidad universitaria y estudiantil de postgrado mediante una

red de cooperación entre las macrouniversidades. El estudiante de postgrado desarrollará un proyecto de investigación relacionado con su tesis o tomará cursos o seminarios de postgrado en la universidad que visite. La convocatoria para participar en dicho programa se realiza cada año a través de la página de Internet: www.redmacro.unam.mx. Puede obtenerse información también en nuestro Decanato de Estudios Graduados e Investigación.

En cuanto a nuestros estudiantes subgraduados, el Recinto está participando activamente en los circuitos de intercambio estudiantil con varios países de América y Europa. Hemos realizado esfuerzos especiales por lograr mayor participación de nuestros estudiantes en el Programa de Intercambio con universidades españolas que coauspicia la Oficina del Presidente de la Universidad de Puerto Rico. Este programa persigue dotar al estudiante de una intensa experiencia de estudios universitarios mediante una inmersión cultural que amplíe su perspectiva al permitirle una visión que conjugue lo local con lo global. El Programa de Intercambio con España ha establecido una oficina de enlace en Madrid y está organizando actividades de visita de los distintos rectores a las universidades en las cuales se encuentran sus estudiantes. Se está trabajando en optimizar la comunicación entre nuestras oficinas de estudiantes internacionales e intercambio estudiantil y las universidades españolas participantes y se busca elaborar procesos más eficientes de equivalencia entre los cursos de la UPR y los cursos que se ofrecen en los planteles españoles. Exhorto a los miembros de este senado a diseminar en sus facultades y unidades la disponibilidad de estas oportunidades de internacionalización de modo que más estudiantes se enteren y soliciten participar en estos programas de intercambio.